



AYUNTAMIENTO DE MINERAL DE LA REFORMA



Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

Fundamento para el tratamiento de datos personales

Con fundamento en los artículos 1, 4, 21, 22, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 42 y 45 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, los datos personales proporcionados por los ciudadanos serán utilizados por el Municipio de Mineral, para llevar a cabo actividades relacionadas con el cumplimiento de sus obligaciones en términos del artículo 115 Constitucional, acciones de gobierno, programas, gestiones, procedimientos, trámites, servicios, quejas y denuncias en estricto cumplimiento a la normatividad en materia del Estado de Hidalgo.

El Sujeto Obligado Mineral de la Reforma y sus funcionarios, quedarán sujetos a obligaciones de confidencialidad en términos de la normatividad en materia.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos a **Acceder** a sus datos personales en nuestro poder y conocer los detalles del tratamiento de los mismos, **Rectificarlos** en caso de ser inexactos o incompletos, **Cancelarlos** cuando considere que no se requieren para alguna de las finalidades señaladas en el presente Aviso, estén siendo utilizados para finalidades no consentidas o haya finalizado la relación contractual o de servicio, u **Oponerse** al tratamiento de los mismos para fines específicos (**Derechos ARCO**) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Municipio, ubicada en Avenida Hidalgo No 32, Colonia Centro, Pachuquilla, Mineral de la Reforma, Hgo. C.P. 42180 con número telefónico 771 532 4645 en un horario de 8:30 a 16:30 horas o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o si usted decide en el correo electrónico de transparencia.mmr@gmail.com

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al **Telinaí 01800835-43-24**.

Transferencia de datos personales

Se informa al ciudadano, que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la propia página del Municipio de Mineral de la Reforma.

Fecha de actualización: 08/2021

AYUNTAMIENTO DE MINERAL DE LA REFORMA
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

**Aviso de Privacidad
Integral**

El Municipio de Mineral de la Reforma a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, con domicilio en Av. Hidalgo No 32, Colonia Centro, Pachuquilla, Mineral de la Reforma, Hgo. C.P. 42180 con número telefónico 771 532 4645, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley Estatal de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo (LPDPPSOEH), Ley General en materia y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué finalidad?

Los datos personales que recabemos a través de la Unidad de Transparencia del Municipio serán utilizados con la finalidad de que el ciudadano, pueda ejercer sus derechos de Acceso a la Información y sus derechos ARCO consagrados en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículos 6, Base A y 16, segundo párrafo y Constitución Política del Estado de Hidalgo artículo 4 bis.

De igual forma y sólo en caso de que el ciudadano lo autorice al momento de su registro, los datos de contacto proporcionados se utilizarán para llenar los requisitos relacionados con el inicio del procedimiento de solicitudes de información en materia de acceso y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados conforme al artículo 122 de la Ley de Transparencia Estatal. Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Nombre completo del ciudadano.

Medio y /o correo electrónico.

Domicilio particular.

Número telefónico.

Si no desea que sus datos personales se utilicen para esta finalidad, al momento de su registro en el sistema PNT, nos podrá indicar y suspender el procedimiento de acceso a la Información.

Nota: Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.